

Las personas con discapacidad en el ámbito laboral

01/05/2018

Con motivo del día internacional del trabajo, el OED presenta el siguiente informe breve sobre la situación laboral de las personas con discapacidad. Los datos que aquí se presentan son datos tomados del capítulo 4 del Informe Olivenza 2017. De acuerdo con este Informe, en 2015 en España 1.774.800 personas con discapacidad¹ se encontraban en edad laboral (16 a 64 años). El 57,69% de estas personas son varones y un 42,31% mujeres. Y el 69,55% están en el grupo de edad de 45 a 64 años.

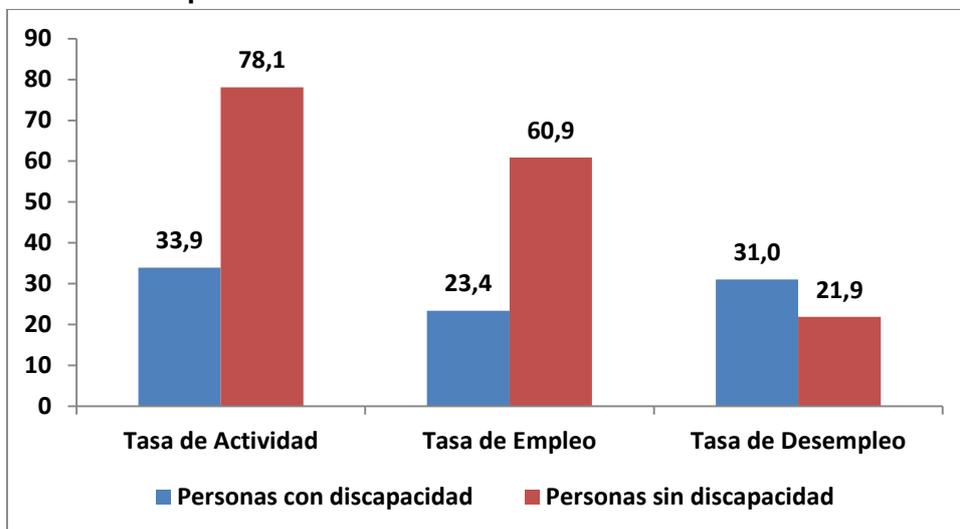
Al considerar la situación de las personas con discapacidad en relación al empleo, destaca siempre las **bajas tasas de actividad**² de éstas y la distancia respecto a las personas sin discapacidad. Esta circunstancia se agudiza en el caso de **las mujeres con discapacidad que presentan, en todas las variables relacionadas con empleo, las peores cifras** (actividad, empleo, desempleo) no sólo respecto a los varones con discapacidad sino también respecto a las personas sin discapacidad en edad laboral.

Los datos de que ofrece el Informe Olivenza ilustran bien esta situación. Así, la **tasa de actividad de las personas con discapacidad es 44 puntos inferior que la de las personas sin discapacidad**; la tasa de paro es casi 10 puntos mayor y la del empleo casi 3 veces menor que la de las personas sin discapacidad. En otros términos, casi un millón doscientas mil personas con discapacidad son inactivas y **solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo**.

¹ Personas con grado de discapacidad superior o igual al 33%. En esta condición también se incluyen los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. artículo 4.2.

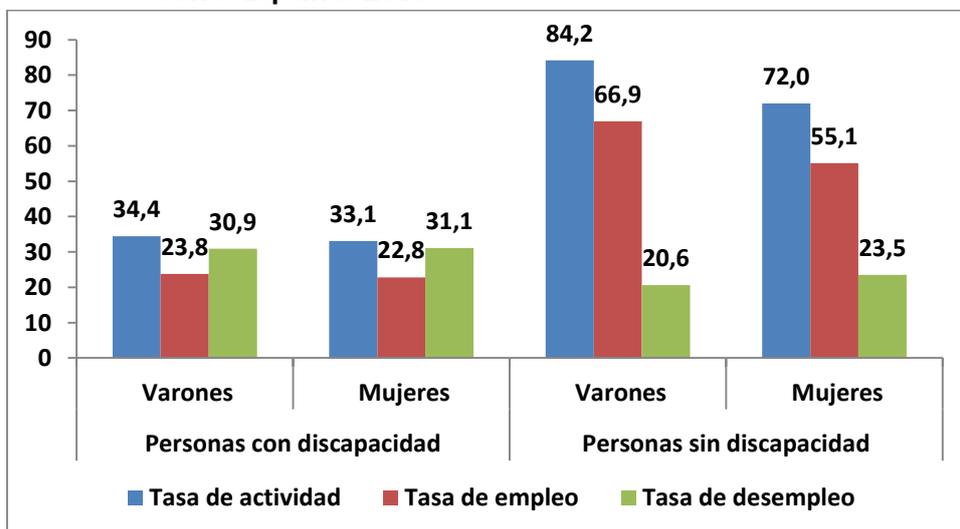
² Proporción de personas en edad de trabajar que trabajan o buscan empleo sobre la población total en edad laboral.

**Gráfico 1 Personas con y sin discapacidad según su relación con la actividad.
España. 2015.**



Fuente: INE, El empleo de las personas con discapacidad.

**Gráfico 2 Personas con y sin discapacidad según su relación con la actividad y
sexo. España. 2015.**



Fuente: INE, El empleo de las personas con discapacidad.

Al atender a los datos de acuerdo con el grupo de edad, destacan varias circunstancias:

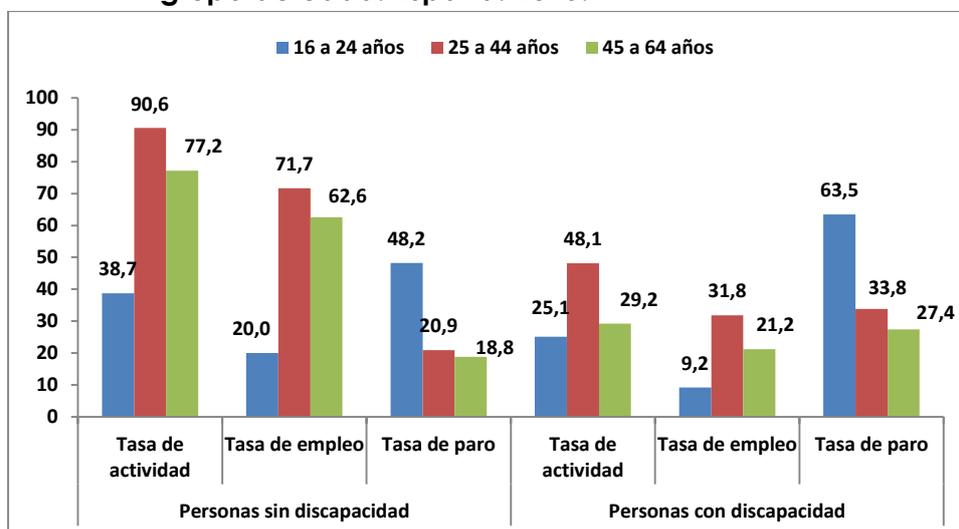
- El peso de las personas de 45 a 64 años que representan 69,55% de este colectivo y el 60% de la población activa con discapacidad.
- La **baja tasa de actividad de las personas de 45 a 64 años** con y sin discapacidad.
- **La tasa de paro de las personas con discapacidad de 16 a 24 años** (63,5%). Es decir, más del 63% de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo. Cabe destacar también esta tasa en los jóvenes sin discapacidad (53,3%).

Tabla 1 Personas con y sin discapacidad según su relación con la actividad, por grupo de edad. España. 2015.

	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	2014	2015	2014	2015
Total (16 a 64 años)				
Tasa de actividad	77,8	78,1	33,6	33,9
Tasa de empleo	58,9	60,9	22,6	23,4
Tasa de paro	24,3	21,9	32,7	31,0
16 a 24 años				
Tasa de actividad	39,2	38,7	27,8	25,1
Tasa de empleo	18,3	20	9,1	9,2
Tasa de paro	53,3	48,2	67,3	63,5
25 a 44 años				
Tasa de actividad	90,8	90,6	49	48,1
Tasa de empleo	69,6	71,7	30,5	31,8
Tasa de paro	23,3	20,9	37,8	33,8
45 a 64 años				
Tasa de actividad	76	77,2	28,1	29,2
Tasa de empleo	60,4	62,6	20,5	21,2
Tasa de paro	20,5	18,8	27	27,4

Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Gráfico 3 Personas con y sin discapacidad según su relación con la actividad, por grupo de edad. España. 2015.



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*

Respecto al nivel de estudios destaca el bajo porcentaje de personas con discapacidad en edad laboral con estudios superiores (15,1%) y el porcentaje de personas analfabetas. En especial en aquellas que permanecen en inactividad laboral (8,2%).

Tabla 2 Personas con discapacidad entre 16 y 64 años, según su relación con la actividad, por nivel de formación. España. 2015.

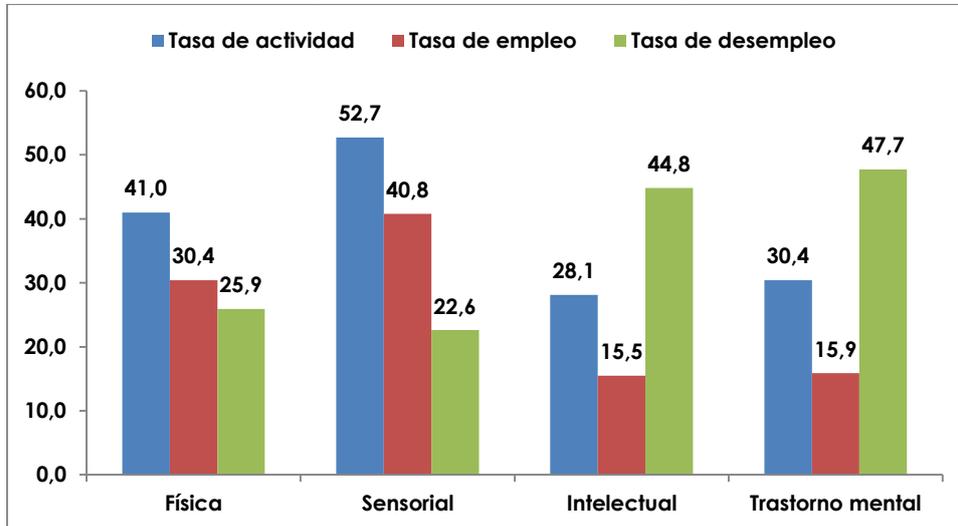
	Activos	Ocupados	Parados	Inactivos	Total
Analfabetos	1,1%	0,8%	1,8%	8,2%	5,8%
Primaria	13,9%	12,1%	18,0%	29,1%	23,9%
Sec. y PFIL(*)	61,5%	59,0%	67,1%	52,0%	55,2%
Superiores	23,5%	28,2%	13,1%	10,8%	15,1%

(*) PFIL: Programas de formación e inserción laboral.

Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Otra variable a destacar en la situación laboral de las personas con discapacidad es la de perfil de discapacidad. Al considerar esta variable se advierte que aquellas **personas con discapacidad sensorial mantienen tasas de actividad y de empleo más altas que las personas con discapacidad intelectual.**

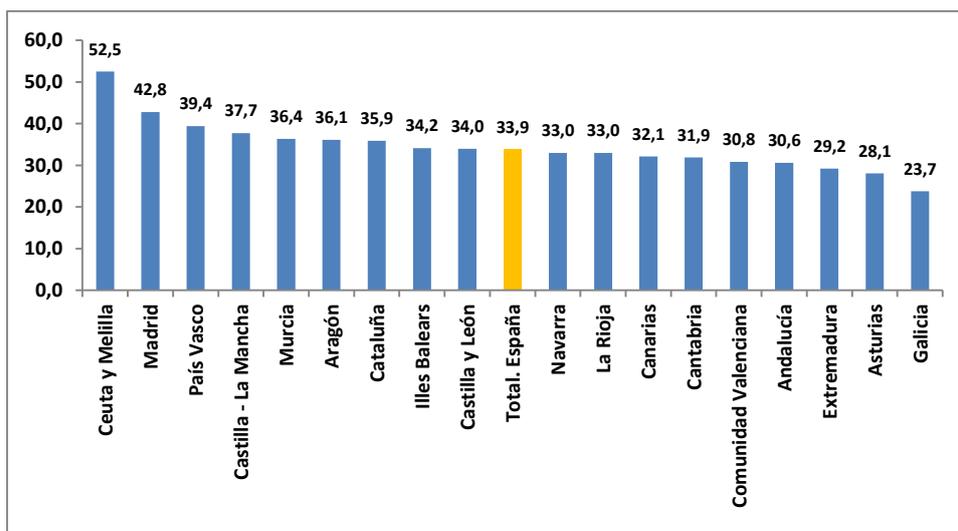
Gráfico 4 Personas con discapacidad entre 16 y 64 años, según su relación con la actividad, por nivel de formación. España. 2015.



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Por Comunidad Autónoma se observan las tasas más altas en Ceuta y Melilla (52,5%), Madrid (42,8%) y el País Vasco (39,4%) y con tasas de actividad más baja se encuentra Galicia (23,7%), Asturias (28,1%) y Extremadura (29,2%).

Gráfico 5 Tasa de actividad de las personas con discapacidad según Comunidad Autónoma. España 2015.



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

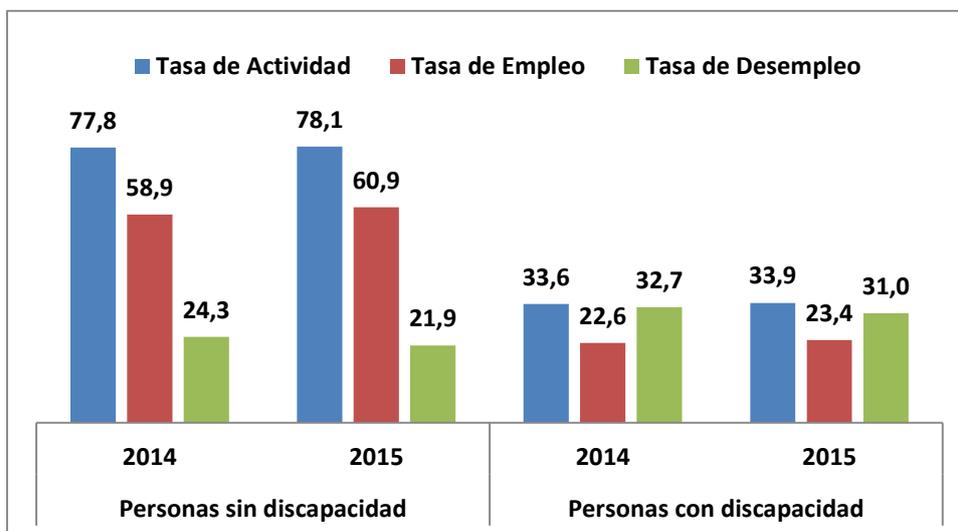
Al comparar los datos con el año 2014, se observan ligeras variaciones positivas en las tasas de actividad, empleo y paro tanto en las personas sin discapacidad como en aquellas con discapacidad.

Tabla 3 Personas con y sin discapacidad según su relación con la actividad. España 2014-2015.

	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	2014	2015	2014	2015
Tasa de Actividad	77,8	78,1	33,6	33,9
Tasa de Empleo	58,9	60,9	22,6	23,4
Tasa de Desempleo	24,3	21,9	32,7	31,0

Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

Gráfico 6 Tasas de actividad, empleo y desempleo de las personas con y sin discapacidad en edad de trabajar. España 2014-2015.



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad*.

El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) es un instrumento técnico al servicio de las personas con discapacidad y del resto de ciudadanos, las Administraciones Públicas, la Universidad y el Tercer Sector, para la recopilación, sistematización, actualización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad.

El Informe de Olivenza es un documento de carácter general sobre la situación de las personas con discapacidad en España, realizado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), tal como se estipula en la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 73,2 (RDL 7/2013 de 29 de noviembre); centrándonos en el eje económico, uno de los tres ejes que integra el sistema de indicadores elaborado para medir la inclusión social de las personas con discapacidad, se observa cómo éstas se encuentran en situación de desventaja respecto a las población en general respecto a la participación y ejercicio de sus derechos en el ámbito productivo y laboral.

El OED tiene su amparo en el artículo 73 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se configura como instrumento de promoción y orientación de las políticas públicas de conformidad con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Las instituciones promotoras del OED son el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General de Políticas de Apoyo a la Discapacidad y el Real Patronato sobre Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Universidad de Extremadura.

